

La Dirección de **LUBERRI BASOLANAK, S.L.**, empresa dedicada a la jardinería, reforestación y mantenimiento de zonas verdes, siendo consciente de la trascendencia que la calidad de nuestros servicios y la prevención de la contaminación durante el desarrollo de nuestra actividad. Es una empresa dinámica, en continuo desarrollo y constante afán de superación, lo que nos permite satisfacer las necesidades de nuestros clientes en un mercado cada vez más exigente, asegurando la protección del medio ambiente y la seguridad laboral en la ejecución de sus trabajos.

La Dirección de **LUBERRI BASOLANAK, S.L.**, está plenamente comprometida para alcanzar la satisfacción de sus clientes, la mejora continua de la organización, la protección del medio ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, y la seguridad de todo el personal en la ejecución de sus servicios, comprometiéndose a prevenir los daños y deterioros de la salud de todo trabajador. Por ello, esta política está orientada a:

- Mantener presente en todo momento el concepto de mejora continua en todos los procesos internos, especialmente los que afecten al cliente, la protección del medio ambiente y la seguridad/salud laboral.
- Entender la Calidad, la prevención de la contaminación y la seguridad laboral como tarea de todos, estableciendo el trabajo en equipo como medio imprescindible para su consecución y mejora.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos adquiridos, asegurando que nuestras obras cumplan con las normas, reglamentos y especificaciones que en cada caso les afecten.
- Establecer las medidas necesarias para evitar y eliminar todos los factores que afecten negativamente a la calidad de las actividades desarrolladas, la protección del medio ambiente o impliquen riesgo, daño o deterioro de la salud para el personal de la empresa, otras partes interesadas o para la sociedad en general.
- Promover la formación, participación y responsabilidad de todos los trabajadores de esta empresa en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado y en el desarrollo de esta Política.
- Promover entre nuestro personal y partes interesadas el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad/Salud Laboral.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente, fomentando las prácticas de reutilización y reciclado, siempre que sea viable, con el fin de prevenir la contaminación.
- Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía en todas nuestras actividades, siempre que sea viable.

La Dirección de **LUBERRI BASOLANAK, S.L.**, siendo consciente de que el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado es tarea de todos los trabajadores, se compromete a:

- Fomentar los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral, con el mismo interés con que se persiguen los asuntos económicos y sociales de la empresa.
- Utilizar el análisis de los riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión.
- Mantener un diálogo abierto y objetivo con los clientes, los trabajadores y otras partes interesadas al objeto de contribuir a un mejor entendimiento entre las partes y a mejorar el comportamiento respecto a la prevención de riesgos laborales y al medio ambiente.
- Aporta los recursos humanos y técnicos necesarios, proporcionando así mismo la formación adecuada al personal que desempeñe sus laborales con los niveles de calidad, respeto al medio ambiente y prevención de riesgos laborales exigibles.
- Comunicar, aplicar y hacer entender esta política dentro de la organización, a todo el personal que trabaja para esta o en nombre de ella, estando a disposición de las partes interesadas que se considere oportuno.
- Mejorar continuamente nuestras actuaciones en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral, asegurando la protección de los trabajadores y la prevención de la contaminación en la ejecución de la actividad propia.
- Adoptar las medidas necesarias y económicamente viables para eliminar, reducir y/o controlar los riesgos laborales, así como nuestros impactos sobre el medio ambiente.
- Fomentar en todos los niveles el sentido de la responsabilidad hacia la prevención de los riesgos laborales y la prevención de la contaminación, proporcionando al personal la formación e información adecuada.
- Revisar periódicamente los riesgos laborales de nuestra actividad asociados a los procesos y/o actividades, como un elemento fundamental de la protección de la salud de los trabajadores.
- Cumplir esta Política revisándola con carácter anual para comprobar su adecuación al propósito y contexto de la organización